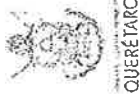




QUERÉTARO
ESTÁ EN NOSOTROS



QUERÉTARO

UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)

De conformidad con los artículos 51 y 54, fracción III de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, se establecen las tarifas por pago de derechos por los servicios que presta la USEBEQ conforme a la siguiente:

**TARIFAS DE COBRO POR CONCEPTO DE
DERECHOS PARA EL AÑO 2018**

CONCEPTO	FUNDAMENTO LEGAL LEY FEDERAL DE DERECHOS Y ANEXO 19 DE LA RIMF 2018	COSTO PARA 2018
Legalización de firmas	5 fracción V	\$536.00
Exámenes a título de suficiencia	186 fracción VI, inciso a)	\$44.00
a) Educación Primaria		
Exámenes extraordinarios	186 fracción VII inciso a)	\$20.00
b) Educación secundaria		
Expedición de duplicados de certificados de terminación de estudios. Educación Básica	186 fracción XI inciso a)	\$52.00
Solicitud de revalidación	186 fracción XII inciso a)	\$35.00
a) Educación Básica		
Inspección y vigilancia de establecimientos educativos y particulares, por alumno inscrito en cada ejercicio escolar	186 fracción XV inciso c)	\$37.00
Educación secundaria		
Inspección y vigilancia de establecimientos educativos y particulares, por alumno inscrito en cada ejercicio escolar	186 fracción XV inciso d)	\$8.00
Educación primaria		
Duplicado de revalidación y/o equivalencia de estudio	5 fracción II	\$165.00

ACUERDO JG-2018-1/9

QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO